

# Circular Nº 21/2012

## TRIANGULAR MASCULINO C.V.

**Calendario:** La competición se celebrará en los siguientes clubes:

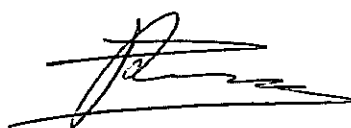
LUGAR	FECHA	FECHA CIERRE INSCRIPCIÓN	CODIGO
FONT DEL LLOP	14 abril 2012	6 abril a las 14:00 horas	M140412
LA SELLA	27 mayo 2012	18 de mayo a las 14:00 horas	M270512
EL SALER	8 septiembre 2012	31 de agosto a las 14:00 horas	M080912

**Inscripciones:** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com). **El cierre de inscripción está indicado en el calendario de arriba.** El hándicap a considerar para hacer el corte de admitidos será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el día siguiente al cierre de inscripción. Éste mismo día se publicará las listas de jugadores admitidos y no admitidos.

**Derechos de inscripción:** 18€ por jugador, **que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida.** El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web ([www.golfcv.com](http://www.golfcv.com)), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-16-2410498187, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. **Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.**

**Reglamento:** Se adjunta copia del mismo.

Valencia, 07 de marzo de 2012  
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

### TRIANGULAR MASCULINO C.V.

Código del Torneo: 1º jornada M140412/ 2º jornada M270512/ 3º jornada M080912

Apellidos: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_

Licencia: \_\_\_\_\_ Hándicap: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

Fecha Nacimiento: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Forma pago:

- Ingreso en cuenta  
 Transferencia  
 Efectivo

Fecha pago: \_\_\_\_\_

**Cierre de inscripción: el indicado en la tabla de la hoja 1**

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Enviar la inscripción a:

**Federacion de Golf de la Comunidad Valenciana**

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: [federacion@golfcv.com](mailto:federacion@golfcv.com)

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## **REGLAMENTO:**

**Participantes:** Podrán participar todos los jugadores federados con licencia en vigor por la Federación de Golf de la Comunidad Valenciana mayores de 21 años.

El máximo de participantes en cada campo será de 120 jugadores, 30 de cada categoría. El exceso se eliminará por hándicap. Los jugadores empatados en el puesto 30 de cada categoría se admitirán todos o ninguno en función de la capacidad del campo. Si alguno de los grupos no cubre las plazas, las vacantes se adjudicarán al otro grupo si hacen falta.

**Ausencia de jugadores admitidos:** si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, podrá quedar excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación.

**Limitación de Hándicap:** Esta prueba estará limitada con un hándicap exacto al cierre de inscripción de 26.4. En cada campo se jugará con el hándicap de juego que corresponda al exacto en el inicio de la prueba

**Forma de juego:** en cada campo se jugarán 18 Hoyos bajo la modalidad Individual Stroke Play Scratch

**Categorías:** Se establecen las siguientes categorías:

1ª categoría: hasta hándicap 4.4

2ª categoría: desde 4.5 hasta 11.4

3ª categoría: desde 11.5 hasta 18.4

4ª categoría: desde 18.5

El hándicap para delimitar las categorías será el hándicap exacto que figura en la base de datos de la R.F.E.G a fecha del cierre de la inscripción.

**Barras de salida:** Barras amarillas.

**Reglas de juego:** Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

**Desempates:** En caso de empate para el puesto de ganador en las distintas clasificaciones se resolverá lo establecido en el Libro Verde.

Para desempatar en la clasificación acumulada, contarán las 2 últimas vueltas, si persiste el empate, la última vuelta y posteriormente los últimos 9, 12, 15,16 y 17 últimos hoyos.

**Premios:**

- 1º clasificado scratch en cada una de las categorías en cada campo.
- 2º clasificado scratch en cada una de las categorías en cada campo
- 1º clasificado hándicap en cada una de las categorías en cada campo
- 2º clasificado hándicap en cada una de las categorías en cada campo

- 1º clasificado scratch en cada una de las categorías de la suma de los tres campos.
- 2º clasificado scratch en cada una de las categorías de la suma de los tres campos
- 1º clasificado hándicap en cada una de las categorías de la suma de los tres campos.
- 2º clasificado hándicap en cada una de las categorías de la suma de los tres campos

La concesión de premio por campo en cada categoría, quedará sujeta a la inscripción de un mínimo de seis jugadores. En caso de que no haya este mínimo, sólo se concederá un premio al acumulado de los tres campos.

En el caso de que algún jugador cambie de una categoría durante el transcurso del Triangular, permanecerá en la misma categoría en la que estaba al inicio, a efectos de la clasificación acumulada, aunque jugará cada prueba en la categoría que le corresponda.

Para que un jugador opte al acumulado deberá haber participado en los tres campos y para que la limitación de inscripción no se lo impida, para la segunda y tercera prueba, y en caso de sobrepasar el máximo de participantes en alguna de las categorías, tendrán preferencia de inscripción aquellas con resultado válido en la/s prueba/s anterior/es. En caso de que persista el exceso los jugadores con preferencia, se admitirán por el menor hándicap exacto actual y de persistir el empate quedarán incluido o excluidos según la capacidad del campo.

En caso de empate en los trofeos, éstos NO serán acumulables prevaleciendo los Scratch sobre los Hándicaps

**Comité:** El Comité de la Prueba estará formado por los miembros del Comité Masculino de la FGCV presentes en la misma, así como un miembro del Comité de Competición del Club designado por el propio club y el Director de Torneo asignado por la FGCV. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.